

**XV JORNADAS DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2019
Corrientes - Argentina

XV Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales y Políticas -UNNE : 2019

Corrientes -Argentina / Fernando Acevedo ... [et al.] ;

compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed.-

Corrientes : Moglia Ediciones, 2019.

CD-ROM, EPUB

ISBN 978-987-619-345-0

1. Análisis Jurídico. I. Acevedo, Fernando. II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.

CDD 340



ISBN N° 978-987-619-345-0

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

mogliabros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Octubre de 2019

EL FIDEICOMISO AGROPECUARIO

Zárate, Hilda Z.

hildaazarate@yahoo.com.ar

Resumen

Una de las opciones de inversión más importantes en los últimos tiempos, por su rentabilidad superior con respecto a otras, es el fideicomiso agropecuario, también conocido como “pool de siembra”, también la cría o el engorde de ganado, logrando combinar la gestión profesional de recursos y el financiamiento de los mismos. Esta modalidad permite entrar al negocio agropecuario con una cantidad de dinero moderada y obtener una tasa de rendimiento muy interesante, con lo que quedaría a cubierto de la inflación real.

Palabras claves: Inversión- Rentabilidad- Sostenibilidad

Introducción

El objetivo de esta comunicación es analizar al fideicomiso agropecuario en razón a que se ha manifestado un interés creciente, debido a las ventajas que existe entre personas ajenas al sector agropecuario e incluso productores que, por su escala, pueden invertir en una época donde hay menos disponibilidad de campos en alquiler. Con la creciente oferta de estos fideicomisos, quienes quieren participar deben tener en cuenta algunos aspectos para que su inversión sea segura: 1) El historial del fideicomiso o el pool y dónde está operando, consultándolo a través de la página web o por información consolidada que haya sido auditada por una firma seria y con trayectoria en el medio. De esta manera se puede conocer la rentabilidad de las últimas campañas y determinar, si hubo un año más flojo, cuáles fueron las causas., 2) Características de sus directivos, tales como la idoneidad, experiencia, si son ingenieros agrónomos y, sobre todo, si cumplen con lo que prometen y manejan el dinero con prolijidad. Se puede solicitar una entrevista y pedir referencias de otros inversores para conocer sus experiencias.3) El manejo de la venta es otro punto fundamental a tener en cuenta y por ello hay que consultar cuáles son las estrategias comerciales para capturar rentabilidad antes de la siembra, como puede ser la operación con futuros, forwards y opciones. Es decir que hay que interiorizarse de una manera abarcativa sobre costos, rendimientos y precios de venta, que siempre fluctúan.4) La diversificación debe ser geográfica en tipo de cultivos. En cuanto a la primera, si se siembran cierta cantidad de hectáreas, aumenta el riesgo de una contingencia climática desfavorable. Por lo tanto, debería considerarse un mínimo de hectáreas y repartidas en distintos ambientes, ya que es muy difícil (aunque puede suceder) que en todas las zonas se produzcan fenómenos tales como sequías o heladas, por ejemplo. En cuanto a la diversificación de cultivos, también es sano apostar a ciertos tipos de cultivos por maíz y girasol, así como trigo y cebada. El mayor volumen de hectáreas sembradas también permite negociar la compra de insumos más baratos y absorber los costos fijos de manera más eficiente. El fideicomiso no debe tomar deuda con bancos ni proveedores porque es un negocio de riesgo y muy volátil. Con respecto a la oferta de este tipo de inversión, se puede decir que hoy es una actividad instalada y a pesar de todas las políticas sigue siendo una buena oportunidad. Esto es muy simple, si el inversor no gana, tampoco nadie gana. Para que la inversión funcione hay que tener muchos cultivos en muchos lugares, cero deuda, cobertura y seguros.

Materiales y Método

Se realizó un relevamiento de la información bibliográfica, artículos, revistas, informes de organismos oficiales, páginas web, y el método utilizado es el exploratorio, descriptivo de las fuentes secundarias colectadas.

Discusión y resultados

Se discute cual es la forma o estructura más apta para el sector agropecuario. En el marco de la Planificación Patrimonial, Sucesoria y Financiera, puede acudirse al fideicomiso como instrumento para mejorar la economía de escala, dar respuesta a la profesionalidad de la administración, preservar la unidad los campos que los avatares sucesorios podrían desmembrar y eventualmente como alternativa más flexible a la contratación societaria. El fideicomiso es un negocio jurídico complejo. Se organiza un patrimonio (el fondo de bienes fideicomitidos) que se transfiere a título de dominio imperfecto a un gestor. El mandatario, devenido en “domino fiduciario” administrará, en beneficio de los beneficiarios (inversores, que recuperan su participación, y/o los mismos productores que concurren con parte del producido, al tiempo que saldan su pasivo), mientras duran los efectos del contrato. El negocio concluye en el plazo previsto, o antes con el cumplimiento del objeto determinado, y en esa oportunidad el fiduciario transfiere a los fideicomisarios (los productores o quien se establezca por contrato), los bienes del fideicomiso. El fideicomiso permite estar asociados en el resultado positivo del negocio, sin ser socios, y financiarse e invertir capital sin los riesgos y costos del contrato financiero. Los bienes fideicomitidos quedan afectados al cumplimiento del negocio y aislados de los accidentes eventuales del patrimonio de fiduciantes o fiduciario, de esta manera, no amenazaría a los beneficiarios el riesgo de ningún embargo ni la situación concursal que pudiere alcanzar a los productores fiduciantes. El fideicomiso es útil para la gestión agropecuaria. El fiduciario podría arrendar los campos dados en fideicomiso, de acuerdo a las instrucciones establecidas en el contrato, unificando negociación. Puede gestionar la administración por cuenta de los beneficiarios, ocuparse de la siembra en campos de terceros y comercializar la producción por cuenta de los fiduciantes. El fiduciario es normalmente el operador, y diseña la gestión agropecuaria. La creación de un patrimonio especial aísla los activos dedicados al proyecto. Esto facilita: La protección de la confianza entre inversor y financista. La mayor transparencia e información para el acreedor, ambos, delegan en el fiduciario. Se advierte que toma gran dimensión la figura del fideicomiso, instrumento ya utilizado por algunos segmentos privados del sector, pero poco difundido por la falta de su conocimiento de sus beneficios, el cual sabemos es la mejor alternativa para atraer inversiones locales e internacionales. Es clave rever la parte impositiva y sus excesos y rediseñar procesos para la rentabilidad del sector y adecuarse al comercio global. Se hace necesario aportar políticas desde el Estado para recuperar la estructura productiva argentina.

Conclusión

El fideicomiso agropecuario es un contrato óptimo para satisfacer necesidades financieras de la producción de la empresa agropecuaria El fideicomiso o pool de siembra es una nueva figura creada por necesidad de financiamiento del productor. Del escenario, recorrido, se aconseja para su constitución el fideicomiso de administración financiero o no financiero. Se destaca que el fideicomiso sigue avanzando como aliado estratégico de los negocios productivos convirtiéndose en el instrumento líder por su versatilidad. Asimismo, se puede ver que al no abundar las alternativas de inversión, los bancos no son atractivos por las bajas tasas y poco compite la rentabilidad de otras opciones frente a las que ofrece el campo-, y al garantizar el fideicomiso una importante seguridad jurídica, no son escasos los inversores ajenos al sector del agro que se vuelcan a esta alternativa., no obstante si bien el fideicomiso aporta transparencia y seguridad al negocio, lo que se necesita es capacitar profesionales que entiendan aplicar en la práctica el fideicomiso y contar con fiduciarios profesionales que tengan experiencia de campo real. Por eso, si hablamos de inversiones estratégicas además del fideicomiso necesitamos recursos humanos para armar equipos interdisciplinarios.

Referencias bibliográficas

Chiaradía, Claudia A., "Pool de siembra, efectos legales e impositivos", revista Práctica Profesional, Tributaria, Laboral y de la Seguridad Social N° 4, Editorial La Ley, agosto de 2005.

Revista Márgenes Agropecuarios, Año 27, N° 317, noviembre de 2011.

Maiztegui Martínez, Horacio, "Una nueva modalidad asociativa en Argentina: el pool de siembra", Revista de la Procuraduría Agraria, Pág. 149-172, México, agosto de 2009.

Colombo, Fabiana, Olivero Vila, Juan y Zorraquin, Teodoro, "Normas de gestión agropecuaria", 1a ed., Buenos Aires, AACREA, 2007.

Páginas WEB

www.cnv.gov.ar – Comisión Nacional de Valores.

www.lanacion.com.ar – Campos.

www.definicionlegal.blogspot.com.ar

www.infoleg.gov.ar

www.legalmania.com.ar/derecho/fideicomiso.

www.afip.gob.ar

www.errepar.com – Dictámenes de Asesoría Técnica (DAT)

Filiación

Hilda Zulema Zárate docente investigadora Cat.5 PI 16G012 “Economía Social y Desarrollo regional aportes para una construcción teórica y funcional de sus organizaciones en la Región Centro Nea” Directora Susana Fridman-01/01/17-31/12/2020.